



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°29/2022
SESION ORDINARIA HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a 07 días del mes de octubre del año dos mil veintidós, se reúne el Honorable Concejo Municipal, siendo las 18:39 horas en el Salón de Reuniones de la I. Municipalidad de Doñihue, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°29/2022, presidida por la Señora Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle y contando con la presencia de los señores Concejales, Don Iber Pérez Pérez, Don Fernando Zamorano Peralta, Doña Evelyn Díaz Uribe, Doña Macarena Fierro Contreras, Don Mario Pérez Pérez, Don Juan Pérez Riveros y la Sra. Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en nombre de Dios y nuestra querida Comuna iniciamos esta segunda Sesión de Concejo Ordinario del mes de Octubre, siendo las 18:19 minutos.

Saludamos a las señoras concejales Doña Macarena Fierro, y la señora Evelyn Díaz, que está conectada y a los señores concejales y a don Iber que también se encuentra conectado vía remota.

Saludamos a la comunidad que nos está viendo desde sus hogares y la Tabla del día hoy dice:

TABLA:

- 1: Correspondencia.
- 2: Aprobación Actas Sesiones Extraordinarias N°6 y N°7 de septiembre del 2022
- 3: Presentación Presupuestaria, Salud y Educación 2023
- 4: Aprobación Anticipo de Subvención por un monto de \$62.749.771, pagadero en 144 meses, para el pago de bonificaciones por retiro voluntario de profesionales de la educación, Ley N°20.976.-
- 5: Aprobación entrega en comodato nicho en Cementerio Municipal de Lo Miranda a Don Johan Gustavo Silva Valdés, para sepultar a Santiago Silva Rojas Q.E.P.D.
- 6: Varios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Sra. Secretaria Municipal correspondencia.

Sra. Secretaria Municipal, buenas tardes señora Alcaldesa, señoras concejales, señores concejales a don Pablo Jefe del Departamento de Educación.

Sí tengo correspondencia que me hizo llegar la Asociación Chilena de Municipalidades que se refiere al Encuentro Nacional de Concejales y Concejales a realizarse el 7 al 10 de noviembre del 2022, en la ciudad de Osorno.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

Dice: señores Concejales estimada y estimados Concejales de Chile.

Junto con saludar muy cordialmente nos dirigimos a ustedes para convocarles y participar en el Encuentro Nacional de Concejales y Concejales que se desarrollará en la Ciudad de Osorno, durante los días 7, 8, 9, y 10 de noviembre del presente año.

Para la Asociación Chilena de Municipalidades, los 345 Concejos Municipales del país son parte fundamental del fortalecimiento del municipalismo y sus concejales y concejalas son los llamados a reflexionar sobre los temas que afectan a los vecinos en el ámbito local, como también, perfeccionar las herramientas para un mejor control de la gestión local.

Sabemos que un valor de la democracia promueve, es la deliberación entre distintas visiones de sociedad, desarrollando un clima de tolerancia, libertad y respeto, en el entendido que - por sobre las diferencias - se trabaja por un objetivo común, como son el bienestar y el progreso de las comunidades locales.

Por ello, y considerando el momento histórico que vive el país, el foco de nuestro Encuentro Nacional de Concejales y Concejales está en entregar herramientas que permitan reflexionar sobre el sentido que tiene la política local y relevar su importancia para el sistema democrático en su conjunto. Creemos que esto es lo que valora la ciudadanía, la que ha depositado su confianza en todos nosotros.

En esta ocasión y una vez más, esperamos contar con la participación de la mayor parte de concejales y concejalas de nuestro país.

Deseando siempre el mayor de los éxitos, le saludan atentamente,

Carolina Leitao Álvarez-Salamanca
Presidenta
Asociación Chilena de Municipalidades

Alejandro Urrutia Jorquera
Presidente
Comisión Nacional de Concejales y Concejales ACHM

Sra. Secretaria Municipal, esa es la correspondencia que tengo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias señora Lilian, bueno pedirles a los señores concejales y concejalas que van a participar que lo hagan con la debida antelación, para hacer las inscripciones y la hacen llegar a la señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal, me las hacen llegar, por favor.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, en verdad este encuentro se viene haciendo hace bastantes años y se había dejado de hacer por el tema de la pandemia, generalmente se hace en Osorno y la verdad que asisten muchos Concejales.

Gracias señora Lilian.

Pasamos entonces.

Sra. concejala Doña Macarena Fierro, pero para eso hay que tomar un acuerdo o lo dejamos abiertos.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no, no las capacitaciones ahora no se toman acuerdos, solamente se inscribe, eso dice la ley.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, ¿y cómo cuándo viajaste?

Sr. Concejal Don Juan Pérez, no, sabía yo. Cuando y viajé consulté y justo el presidente de la Asociación el señor Urrutia y le planteamos el tema varios concejales, con respecto a la votación, me dice que no, porque ese es un derecho que sale bajo la Ley el derecho de capacitarse.

Sra. Alcaldesa Doña pabla Ponce Valle, y está en el presupuesto además.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, y está dentro del presupuesto.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, ¡Ah, ya! no es necesario pasar por el Concejo.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, solamente cuando viaja.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, a ver, pero nosotros siempre pedíamos votación, la aprobación que iba se abstenía de votar el concejal que iba a participar, no tendríamos ningún problema en hacerlo para que la comunidad lo sepa, el resto de los concejales aprueba la asistencia de uno u otro a determinado evento.

Sra. concejala Doña Macarena Fierro, mejor tomar el acuerdo para evitar cualquier cosa.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, lo votamos altiro.

Sí lo votamos altiro.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, pero quienes serian que quieren participar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

No lo dejamos abierto para todos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Sra. Secretaria Municipal tome la votación.

Sra. Secretaria Municipal, solicito la votación de acuerdo del Concejo para participar en el Encuentro Nacional de Concejalas y Concejales, que se va a realizar del 7 al 10 de noviembre del 2022, en la ciudad de Osorno.

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz	Apruebo
Sra. Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
Y la Alcaldesa propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO

Aprueban participación de las Concejalas y Concejales, al Encuentro Nacional de Concejales y Concejalas, a realizarse en la ciudad e Osorno, los días 7 al 10 de Noviembre de 2022.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto, entonces pasamos al punto N°2. Aprobación de Actas Sesiones Extraordinarias N°6 y N°7 de septiembre 2022.

Aprobación Acta Extraordinaria N°6, Aprobación Acta Extraordinaria N°6, Aprobación Acta Extraordinaria N°6.

No habiendo objeciones damos por Aprobada Acta Extraordinaria N°6.

Aprobación Acta Extraordinaria N°7, Aprobación Acta Extraordinaria N°7, Aprobación Acta Extraordinaria N°7.

No habiendo objeciones damos por Aprobada Acta Extraordinaria N°7.

El tercer punto la Presentación de Presupuesto Municipal de Salud y Educación año 2023.

Sra. Secretaria Municipal, informa que lo tienen todos los Concejales en sus carpetas.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, y la Concejala Díaz y el Concejal Iber.

Sra. Secretaria Municipal, se lo hacemos llegar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, se lo hacemos llegar a sus domicilios, es solamente la presentación y por ende tenemos que llamar a una reunión de Comisión de Finanzas de Control Interno y Rentas que preside la Concejala Evelyn Díaz, si lo acuerdan hoy lo tiene que acordar en Concejo el día miércoles, podría ser para dejar estipulada la fecha de la Comisión para el análisis del Presupuesto. Concejala.

Sra. concejala Doña Evelyn Díaz. Alcaldesa, que decidan ellos, yo puedo cualquier día.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no, el día miércoles proponemos la fecha, le parece, pero el llamado lo tiene que hacer usted como presidenta de la comisión.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí.

Sra. Alcaldesa doña Pabla Ponce Valle, perfecto tomamos el miércoles el acuerdo, gracias.

Recordarle que tenemos hasta el 15 de diciembre para la aprobación de los presupuestos. Sería ideal aprobarlo la primera semana de diciembre.

Pasamos al 4º punto: Aprobación de Anticipo de Subvención por un monto de \$62.749.771.- pagadero en 144 meses, para el pago de Bonificación para el retiro voluntario de profesionales de la educación, Ley 20.976.

Nos acompaña el Jefe de DAEM, don Pastor Pablo Pérez, que nos va a contar de que se trata esto para poder tomar votación.

Don Pablo, gracias por acompañarlos.

Sr. Jefe de DAEM Don Pablo Pérez, Alcaldesa, señores concejales, señora Lilian. Esta Acta, nosotros ya la presentamos.

Sra. Secretaria Municipal, se les mandó a todos los señores Concejales.

Sr. Jefe DAEM Don Pablo Pérez, la única diferencia es que ahora en la nómina debe estar don Manuel que tiene que ir junto con todas las profesoras, por un error del Ministerio él no llegó en la nómina aprobada por el Ministerio, junto con estas profesoras, entonces ahora se está como regularizando esta situación, para el Ministerio, porque nosotros lo tenemos regularizado y por eso que el monto aumentó porque se agregó don Manuel Soto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, no sé si tienen alguna consulta con respecto.

Sr. Concejal Don Iber Pérez, no Apruebo.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, entonces tomamos votación.

Sra. Secretaria Municipal, solicito la Aprobación de Anticipo de Subvención por un monto de \$62.749.771.- pagadero en 144 meses para el pago de Bonificación para retiro voluntario a profesionales de la Educación, Ley 20.976.-

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz	Apruebo
Sra. Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
Y la Alcaldesa propone y	Aprueba.

ACUERDO CONCEJO:

Aprueban anticipo de subvención por un monto de \$ 62.749.711., pagadero en 144 meses, para el pago de la bonificación por retiro voluntario de Profesionales de la Educación beneficiados por la Ley N° 20.976:

- **MARIA MAGALY BARRERA CORDOVA**
- **MAGDA EUGENIA MIRANDA BAEZA**
- **GLADYS DEL CARMEN MOYA LOBOS**
- **AURORA DEL CARMEN SOTO MIRANDA**
- **MANUEL BERNARDINO SOTO SOTO**

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, perfecto muchas gracias.

Sr. Jefe DAEM Don Pablo Pérez, muchas gracias, que tengan un buen fin de semana.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, muchas gracias, igualmente para usted. Entonces pasamos al N°5 de la Tabla del día.

Aprobación entrega en Comodato nicho en Cementerio Municipal de lo miranda a don Johan Gustavo Silva Valdés, para sepultar a don Santiago Silva Rojas Q.E.P.D. Los documentos se les enviaron a los correos a los Concejales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Secretaria Municipal, se les envió a los Concejales y el Comodato es por 5 años como todos los Comodatos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, tienen alguna consulta señores Concejales. Don Iber Pérez alguna consulta.

Sr. Concejel Don Iber Pérez, no, alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce, alguna consulta.

Sra. concejala Doña Evelyn Díaz, no, alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, tomamos votación entonces. Señora Lilian.

Sra. Secretaria Municipal, solicito votación para la Aprobación de entrega en Comodato un nicho en el Cementerio Municipal de Lo Miranda, por 5 años a don Johan Gustavo Silva Valdés para sepultar a Santiago Silva Rojas.

Don Iber Pérez	Apruebo
Don Fernando Zamorano	Apruebo
Sra. Evelyn Díaz	Apruebo
Sra. Macarena Fierro	Apruebo
Don Mario Pérez	Apruebo
Don Juan Pérez	Apruebo
Y la Alcaldesa propone y	Aprueba

ACUERDO CONCEJO:

Aprueban entregar en comodato por 5 años, nicho del Cementerio Municipal de Lo Miranda a Don Johan Gustavo Silva Valdez, para sepultar a su hijo Santiago Silva Rojas Q.E.P.D.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, entonces pasamos al 6º punto de la Tabla de hoy. Varios.

Don Iber Pérez.

Sr. Concejel Don Iber Pérez, no tengo puntos Varios.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Don Fernando Zamorano.

Sr. Concejel Don Fernando Zamorano, no tengo puntos Varios.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, Sra. Evelyn Díaz.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, Alcaldesa me gustaría que explicara lo que hicieron en la carretera a los vecinos de esta y de otras comunas que están reclamando mucho, con los trabajos que hicieron, yo sé que fue para evitar accidentes, que explicar cómo fue, reclaman, porque están dañando sus vehículos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, mire, bueno vamos aprovechar la oportunidad de dar las explicaciones junto con nuestro SECPLAC y tal vez podríamos traer a alguien de la Unidad de Control de Tránsito son la unidad Técnica que verifica, contarles a la Comunidad que esos proyectos tienen como objetivo evitar accidentes en disminución de velocidad, técnicamente nosotros hicimos las consultas, no provocan ningún daño a ningún vehículo, pero si usted gusta que vengan específicamente que venga la Unidad Técnica que es la Unidad de Control de Tránsito desde el Seremi de Transporte a explicarnos las especificaciones más a cabalidad.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, qué bueno sería, porque nos están reclamando mucho, vecinos de otras Comunas también.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, le parece que solicitemos para que ellos puedan exponer, no le puedo asegurar que sea para el miércoles pero puede ser en un concejo posterior, que tenemos que coordinar con ellos la visita, ya. Pero igual contarle a la comunidad y vuelvo a insistir. El objetivo de todo lo que se intervenga en la H30, también va a ser el FRIL que estamos ya en licitación para iluminar la H30, tiene que ver con eso con seguridad vial, y California había sido uno de los sectores donde se habían producido la mayor cantidad de muertes y accidentes en nuestra Comuna y por ende la Unidad Técnica y la Unidad de Control de Tránsito que depende del Seremi de Transporte y son ellos quienes hacen los estudios de impactos y la intervención que se tiene que hacer en cada punto, para que la comunidad lo tenga claro, solamente nosotros postulamos los recursos y las especificaciones tienen que ser acorde a los lineamientos que da la Unidad de Tránsito, pero vamos hacer ese hincapié y vamos a solicitar la visita, le parece.

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, sí.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya, gracias. Alguno otro punto Concejala.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Concejala Doña Evelyn Díaz, no, Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya gracias.
Concejala Macarena Fierro.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, solo quería preguntar y lo pregunté informalmente por el tema del PLADECO porque está vencido, porque era del año 2017 al 2021 y que va a pasar con eso.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, de hecho viene en tema para el próximo Concejo, sí, viene en la Tabla para el próximo Concejo.

Para poder intervenirlo nosotros lo tenemos que postularlo a la SUBDERE para los dineros.

La SUBDERE en algún minuto con los antecedentes que tenemos hasta ahora, habían puestos muchos profesionales que deberían ser contratados para la elaboración del PLADECO, por ende exigía mucho presupuesto, ellos mismos se fueron entrapando y se hicieron muchas modificaciones y yo estoy hablando a nivel general, de los recursos que se optan al PLADECO y se han ido atrasando con la entrega de los recursos.

Hoy día nosotros vamos a solicitar una ampliación, por lo menos los 6 meses para poder hacerlo con recursos municipales, ya porque no podemos seguir esperando que lleguen los recursos de la SUBDERE, porque ustedes saben que es una herramienta de gestión, que es muy importante saber cuál es la opinión de la comunidad, para trabajarlo con la comunidad que ustedes también son parte para trabajarlo en conjunto con la comunidad.

Y para eso también estamos con un compromiso, la señora Lilian está haciendo un llamado al COSOC, para poder participar todos en la elaboración del PLADECO y viene en Tabla para el próximo miércoles concejala, para la extensión del plazo.

Pero ya estamos trabajando en eso, y el SECPLAC y Control ha estado cotejando algunas empresas para hacer una licitación y poder hacerlo con recursos municipales.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, otro punto, entiendo que hay una licitación para el día del profesor, ya tienen fecha tentativa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, la verdad no, porque lo estaba trabajando, no le podría decir hoy día.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, el próximo miércoles podría.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, se lo consultamos directamente a él, le parece, porque no quiero, se hablaron algunas fechas, pero no quiero equivocarme con las fechas.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, y lo último, entiendo que en Seguridad Pública, hay disponible de \$M30.000.- para todos los municipios para invertir en Seguridad, pero usted cuando tiene reunión.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, el miércoles tengo reunión con el Subsecretario a nivel Nacional, vamos también por los recursos, porque hubo un compromiso del Gobierno en algún minuto que se iba a invertir mucho más, y de hecho lo tocamos en el Encuentro de Alcaldes que tuvimos en julio en Viña que estuvo la Ministra de ese minuto, la Ministras Siches, hablamos el tema que debería llegar a todas las comunas, más allá de una postulación, porque recuerden ustedes que las postulaciones se hacen desde los Municipios.

Hoy día se recuerdan ustedes el fondo de la Subsecretaria, solamente el único Municipio que ganó ese fondo de la región de O'Higgins fue Rancagua, porque es un Municipio grande.

Nosotros habíamos postulado al patrullaje, con la compra de camionetas del patrullajes desde el municipio pero lamentablemente no fuimos beneficiados igual que las otras 31 comunas, porque Rancagua fue la única salió beneficiada.

Entonces cual es la idea de todos los Alcaldes, es ir a pedir directamente los fondos que lleguen a los municipios y desde acá hacer los proyectos.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, de hecho ya están los montos para cada municipio, entonces en el rol de concejales también, aporta a que proyectos.

Que no haga un proyecto a puertas cerradas del municipio, como nosotros conocemos la realidad de la comuna, y poder aportar alguna idea a que se puede postular Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, bueno tenemos lamentablemente Consejo de Seguridad Pública el martes, digo lamentablemente, porque podríamos haber traído noticias el día miércoles y por ende por eso habíamos postulado al tema del patrullaje.

Me parece muy bien que lo conversemos además por lo mismo, acuérdesese que tenemos que cumplir con el lineamiento del Plan de Seguridad Pública y dentro de esos lineamientos hoy día tenemos y usted que participa que tenemos mucho problemas con la dotación de Carabineros.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Entonces una forma de afianzar la labor que hace Carabineros preventiva, solo preventiva, era de tener un patrullaje desde el municipio, que nos significaría igualmente la contratación de personas idóneas para cumplir esa función, pero ese era el proyecto que en algún minuto se presentó, que lo podríamos discutir con ustedes si están de acuerdo con el mismo proyecto o buscar otra alternativa de acuerdo con el mismo proyecto del Plan de Seguridad Pública.

Ya le parece.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, sí eso Alcaldesa.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, ya, gracias. El concejal.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, buenas tardes, hoy día solamente un punto. Los otros los voy a dejar para el próximo miércoles, quiero hablar de la Cumbre Huachaca, felizmente ayer se acabó el conteo en cuanto a escrutinio, que participaron 4 parejas, 4 Instituciones, Club Deportivo América, Comité de Discapacidad, y la Feria de Lo Miranda.

Esta vez el pueblo eligió a su soberano, al Comité de Discapacidad, tenemos nuestra reina Joselyn Soto Williams Camus.

Sacaron más de 5.000 votos, lo redoblaron, lo triplicaron en los años anteriores.

Mañana es el lanzamiento de la Fiesta nuestra con motivo de nuestro Aniversario 445 años del pueblo de Lo Miranda.

Mañana hay 5 artistas, yo potencie solamente los artistas locales de nuestra zona obviamente, la caridad empieza por casa y hay una sorpresa.

Además le di el espacio para instituciones para recaudar fondos, en los estacionamientos les di espacio a los Bomberos y la cocinería va a estar la familia de Javiera Arriagada, que en paz descansa, está Prodanmapu, está Dialesis Yenis, y los Compadres, que ellos auspiciaron, esos son financiados por los compañeros concejales que me aportaron, que me apoyaron, la Ilustre Municipalidad por supuesto, a través de usted Relaciones Públicas, empresarios, emprendedores, amigos y amigas y familias.

Y mañana en mi discurso oficial, tengo un anuncio muy importante y yo invito a toda la comunidad de Lo Miranda que vaya a nuestra fiesta, porque vamos a terminar con el baile La Boca Seca y pasarlo bien y es nuestro aniversario y la previa por supuesto y después viene la Fiesta de Aniversario organizado por la Municipalidad, así que están todos cordialmente invitados y esperamos pasarlo muy bien mañana. Muchas gracias.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Alcaldesa doña Pabla Ponce Valle.

Gracias concejal por unir a la Comuna, por esta actividad que también es cultural, gracias porque creo que Joselyn y Williams, deben estar muy contentos además sus familias y a todos los que participaron, felicitarlos por el apoyo que tienen de la Comunidad, gracias también por hacernos participe de eso.

Bueno y que mañana le salga todo maravillosamente como se merece y también nos va a dejar la vara alta para el aniversario.

Sra. Concejala Doña Macarena Fierro, entiendo que el aniversario va a ser en Plazuela.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, en Plazuela, ya tuvimos la conversación con el Club y estamos. La licitación no se cierra aún, tengo entendido que cierra el 11 más menos, así que ahí le vamos a estar contando en que vamos.

Gracias Concejala.

Don Juan.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, buenas tardes a todos, Alcaldesa, señora Lilian, concejales, concejalas, quienes nos están viendo en la casa.

Primero que nada yo quiero agradecer en especial a la oportunidad que tuvimos de obtener una Ambulancia, creo que las cosas buena hay que mencionarlas, las cosas que se trabajan, tendríamos que tener un poquito de paciencia, creo que la gente ahora está muy contenta, con la Ambulancia muy moderna, con toda la tecnología, digamos diseñada, creo que a nombre de la gente de Lo Miranda agradecer por la gestión quienes hicieron todo posible y espera la segunda Ambulancia que llega con la misma ansias que teníamos de la primera.

Creo que no podemos de no mencionar que se están haciendo las cosas en nuestra Comuna, creo que eso es un botón de muestra esta Ambulancia y esperamos que se puedan gestionar muchas cosas más.

Pero también hay que reconocerlo, yo hago un reconocimiento a todos los que pudieron lograr concretar esta Ambulancia para nuestra localidad de Lo Miranda y la Comuna de Doñihue, eso en especial.

Saludar a los reyes que son Joselyn y Williams, saludarlos a ellos también todo el apoyo tal como se lo dijimos a Mario, cuando él lo pidió que lo íbamos apoyar en una Cumbre Huachaca patentada por él, así que Mario ten la seguridad, vamos a tratar de estar todos allá acompañándote y lo mejor decirle también a la Alcaldesa que también vamos a trabajar por el Aniversario de Lo Miranda que se viene y Lo Miranda creo que también va a ser un espectáculo muy bueno, va a ser un



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

Aniversario como nunca se ha hecho y que también la gente de Lo Miranda se lo merece.

A nombre de Lo Miranda y la gente de Lo Miranda Alcaldesa le damos las gracias, que se pueda hacer en Plazuela un lugar típico de la localidad donde se reúnen todos los requisitos como para hacer la fiesta de nuestro pueblo, cerca de los cerros, cerca de la Rinconada, famosos los Chalecos que decimos, y que va a llegar mucha gente.

Yo creo que la oportunidad de difundir nuestro aniversario va a depender de todos nosotros y desear lo mejor de todo, para que este año tengamos una fiesta como Dios manda, así yo creo que eso y suerte para todos.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias concejal, pero se olvidó de algo, concejal. Mañana inicia también el curso.

Sr. Concejal Don Juan Pérez, ¡Ah, sí! Lo vamos a decir altiro, gracias Alcaldesa por recordarme.

Mañana se empieza el curso de personas que van a asistir al Curso de los postrados, de los primeros auxilios y atención de postrados en nuestra comuna, en lo miranda y Doñihue, así que eso va a empezar en la mañana en Doñihue y en la tarde en Lo Miranda.

Tenemos un banco de gente inscrita de doñihuanos y mirandinos, alrededor de 15 y 20 en distintas localidades.

Recordar que es con certificación que es lo mejor de este curso durante un mes, así que estaremos visitándolos cualquier día, porque esto también fue con aporte del Concejo y del Municipio y nosotros que aprobamos también la iniciativa y desearles a eso monitores que lo hagan muy bien y que a la gente le vaya muy bien, porque esos conocimientos que van a recibir desde mañana lo van a poner en practica algún día en sus mismas familias, así que suerte para todo eso.

Cualquier día los vamos a visitar y los chiquillos también están invitados porque todos son parte de lo que se haga en bien de la Comuna.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, gracias, concejal.

Sr. Concejal Don Mario Pérez, alcaldesa disculpe, le quiero pedir un favor a usted si es posible, si las próximas reuniones, miércoles en tabla en correspondencia, se integre la invitación de las Comunas Mágicas, como quedó pendiente hoy día.

Sra. Alcaldesa Doña Pabla Ponce Valle, sí, no hay ningún problema.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE SECRETARIA MUNICIPAL

Super cortito para finalizar el tema de la Ambulancia, estamos muy contentos, don Juan porque esperamos a fines de octubre debería llegar la segunda Ambulancia que sería para Doñihue, a través de la Circular 33, también hoy día nos aprobaron el tema del camión aljibe, también por la Circular 33, así que estamos muy contentos que pueda llegar un camión aljibe a la comuna.

Si efectivamente hemos tenido muy buenos comentarios de la comunidad, muy contentos, ojalá que se cuiden, cierto como debe ser, ese día tuvimos la oportunidad de estar con los Concejales, agradecer abiertamente a quienes nos pudieron acompañar, otros no pudieron asistir por temas labores, pero agradecer a los concejales que estuvieron ahí presente. Fuimos la Comuna, junto con San Francisco de Mostazal que acudieron con Concejales y agradecida del trabajo que estamos realizando y que efectivamente esta Comuna la construimos entre todos.

Y también he recibido muy buenos comentarios lo que ha significado hoy día en trabajar en equipo y que estamos trabajando para eso mejorar, todo lo que hoy día hay que mejorar como Comuna.

Así que agradecer a quienes nos pudieron acompañar.

Sin haber más temas que tocar, nos despedimos de la Comunidad, les deseamos un muy buen fin de semana, que nos cuidemos, que le vaya muy bien Marito, que sea un éxito la Cumbre Huachaca y nos juntamos el próximo miércoles en el Concejo Municipal.

Se da por finalizado el segundo Concejo Ordinario del mes de octubre a las 21:05 horas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

SESIÓN ORDINARIA N° 29/2022

PABLA ALEJANDRA PONCE VALLE
ALCALDESA

IBER PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

FERNANDO ZAMORANO PERALTA
CONCEJAL

EVELYN DIAZ URIBE
CONCEJALA

MACARENA FIERRO CONTRERAS
CONCEJALA

MARIO PÉREZ PÉREZ
CONCEJAL

JUAN PÉREZ RIVEROS
CONCEJAL



LIEJAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL